



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 208/2023

Fecha Resolución: 11/04/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

DCTO MC 012 GC 008 RESOL I254 AYUDAS FAMILIAS

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos 2023/GCR_01/000008, en la modalidad de generación de créditos número 008, en el que consta el informe *favorable* de Secretaría Intervención de fecha 10 de Abril de 2023, CSVIV7OWWWQMNFRD5HXT2EOBL7XW6A.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente presupuesto para el año 2023, en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos del presupuesto para el año 2023 vigente en la modalidad de generación de crédito número 2023/GCR_01/000008, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO DE INGRESO	CONSIGNACIÓN INICIAL	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
46128 GFA 23000020	3.738,00	3.738,00	3.738,00
IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN		3.738,00	3.738,00

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO GENERADO	TOTAL CRÉDITO
231/48000 GFA 23000020	RESOL. 1245/2023 EXCMA DIPUTACION DE FECHA 09/03/2023 AYUDA ECONOMICA FAMILIAR	3.738,00	3.738,00
IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN		3.738,00	

Código Seguro De Verificación	LRzUsjdYYrjSKF8XsV8CmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	11/04/2023 09:35:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LRzUsjdYYrjSKF8XsV8CmQ==		





AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación	LRzUsjdYYrjSKF8XsV8CmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	11/04/2023 09:35:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LRzUsjdYYrjSKF8XsV8CmQ==			